UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10

Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guairá, 24 de mayo de 2017

Señores.
CARPINTERIA GUILHERME

El Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Contratación Directa Nº 15/2017 Rubro 540 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES" siendo adjudicada esta empresa, porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación.

CARPINTERIA GUILHERME de Marcelo Rodrigo Tieppo con Ruc Nº 6873591-0: para la adquisición de muebles y enseres con los lotes Nº I,II,II,IV,V,VI y VII, por un monto total de **Gs. 128.319.830** (Guaraníes Ciento veinte y ocho millones, trescientos diez y nueve mil, ochocientos treinta).

Atentamente

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU
UNICAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SALTO DEL GUAIRÁ - PARAGUAY

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

Gmail

UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

NOTIFICACIÓN

marcelo rodrigo <mrtieppo_91@hotmail.com> 24 de mayo de 2017, 13:13
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

Ok

Recebido

Marcelo Rodrigo Tieppo
Consultor de ventas
Cel: +595983404948

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10

Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guairá, 24 de mayo de 2017

Señores.
ECM Ventas y Servicios

El Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Contratación Directa Nº 15/2017 Rubro 540 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES" siendo adjudicada esta empresa, porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación.

CARPINTERIA GUILHERME de Marcelo Rodrigo Tieppo con Ruc Nº 6873591-0: para la adquisición de muebles y enseres con los lotes Nº I,II,II,IV,V,VI y VII, por un monto total de **Gs. 128.319.830** (Guaraníes Ciento veinte y ocho millones, trescientos diez y nueve mil, ochocientos treinta).

Atentamente

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU
UNICAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SALTO DEL GUAIRÁ - PARAGUAY

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

Gmail

UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

NOTIFICACIÓN

24 de mayo de 2017, 13:14

enmanuel closs <closs_1990@hotmail.com>
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

Recibi conforme.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10

Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guairá, 24 de mayo de 2017

Señores.
COMERCIAL FV

El Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Contratación Directa Nº 15/2017 Rubro 540 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES" siendo adjudicada esta empresa, porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación.

CARPINTERIA GUILHERME de Marcelo Rodrigo Tieppo con Ruc Nº 6873591-0: para la adquisición de muebles y enseres con los lotes Nº I,II,II,IV,V,VI y VII, por un monto total de **Gs. 128.319.830** (Guaraníes Ciento veinte y ocho millones, trescientos diez y nueve mil, ochocientos treinta).

Atentamente

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU
UNICAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SALTO DEL GUAIRÁ - PARAGUAY

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

Gmail

UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

NOTIFICACIÓN

Francisco Velazquez <fvelazquez463@gmail.com>
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

24 de mayo de 2017, 13:27

Buenas tardes
Ok recibido
Saludos